

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28372** *LÍNEA HOGAR 2000, SAU*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 159/09 seguido en este Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, a instancia de Juliana Pérez Haro, Beatriz Rojas Moral, Cecilia Hernán Rey, Carmen Terrones Santamaría, María Pilar Hornrubia García, María Soledad Antón Vázquez, Rosa María García Cañizares, María del Mar Quero López, Amparo Pulgar Bravo, Elzbieta Irena Kirszba, María del Carmen Hernández Martín, Ana Flora Criado López, Yolanda Puerta Corrochano, María Soledad Paloma Tapias Zamorano, María Isabel López Manzanares, María Soledad Belinchón Gómez y María Rubialejos Encinas Román, contra la empresa Línea Hogar 2000, SAU, se ha dictado decreto de fecha 9 de septiembre del 2010 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe 245.994,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 10 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100067503-1